



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

5 DE AGOSTO DE 2021

12.ª Reunión — 1.ª Sesión Ordinaria — 2.º Período

Modalidad mixta

Presidencia de la concejala **María E. Schmuck**

Secretaría General Parlamentaria: **Sra. Agustina Bouza**

Concejales y concejalas presentes

Blanco, Agapito (presencial)
Carbajal, Lorena A. (videoconferencia)
Cardozo, Carlos (presencial)
Cozzoni, Ariel (presencial)
Ferrero, Mónica (presencial)
Fiatti, Fabrizio (presencial)
Figueroa Casas, G. (videoconferencia)
Ghilotti, Renata (presencial)
Gigliani, María F. (presencial)
Giménez, Andrés (videoconferencia)
Gómez Sáenz, María (presencial)
Irizar, Verónica (videoconferencia)
León, Daniela (presencial)

Magnani, Marina (presencial)
Martínez, Ana L. (videoconferencia)
Olazagoitía, María (videoconferencia)
Pellegrini, Jesica (videoconferencia)
Poy, Aldo (videoconferencia)
Rosselló, Alejandro (presencial)
Rueda, Susana (presencial)
Salinas, Pedro (videoconferencia)
Schmuck, Ma. Eugenia (presencial)
Tepp, Caren (videoconferencia)
Toniolli, Eduardo (videoconferencia)
Zeno, Lisandro (videoconferencia)

Concejales y concejalas ausentes

López, Norma
López Molina, R.
Megna, Marcelo



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— CADUCIDAD DE EXPEDIENTES
- 4.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 5.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 6.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO, «ASOCIACIÓN CULTURAL EL CÍRCULO» (ORDEN DEL DÍA)
- 7.— DECRETO, AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONVENIO CON COLEGIO DE ODONTÓLOGOS (ORDEN DEL DÍA)
- 8.— RESOLUCIÓN, REMISIÓN AL DE EXPTE. 43850-D-19 Y ARCHIVO EXPTE. 253263-I-19, MENSAJE 74/19 SP (ORDEN DEL DÍA)
- 9.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 10.— DECRETO, EXIMICIÓN PAGO DE TASA DE CREMACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 11.— DECRETO, CONDONACIÓN DEUDA CANON DE CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTO COCHERA DEL CEMAR (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— DECRETO, CONDONACIÓN DEUDA Y EXENCIÓN DE TGI (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— RESOLUCIÓN, ADHESIÓN A DECLARACIÓN DE LA MULTISECTORIAL POPULAR POR LA SALUD (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A JORNADA PÚBLICA DE REFLEXIÓN Y DEBATE SOBRE VIH, HEPATITIS VIRALES, TUBERCULOSIS E ITS (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROGRAMA «TRAMA- RED PARA LA INCLUSIÓN LABORAL SOSTENIBLE» (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, OBRA DE TEATRO «DON JOSÉ» (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROYECTO DE MURALES «REVERDECEMOS, SOMOS HUMEDAL» (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CUENTA DE RED SOCIAL *INSTAGRAM* «FOTOS ANTIGUAS ROSARIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE HECHO DE DISCRIMINACIÓN OCURRIDO A BORDO DE LÍNEA DEL TUP EL 30/06/21 (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)



- 27.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN DE CONTENEDORES Y OPERATIVO DE HIGIENE URBANA (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OPERATIVO DE HIGIENE URBANA Y COLOCACIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— DECRETO, SOLICITUD OPERATIVO DE HIGIENE URBANA Y COLOCACIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN DE BICICLETAS PÚBLICAS *MI BICI, TU BICI* (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OPERATIVO DE HIGIENE URBANA Y COLOCACIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OPERATIVO DE HIGIENE URBANA Y COLOCACIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— DECRETO, SOLICITUD EXTRACCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS POR PODA Y ESCAMONDA (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES Y REFUERZO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OPERATIVO INTEGRAL DE HIGIENE Y REPOSICIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA VERIFICACIÓN FUNCIONAMIENTO DE SUMIDERO Y BOCAS DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS: COMUNICACIONES DE BAJAS Y ALTAS DE PERSONAL POLÍTICO; AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA TELEDIFUSORA SA; AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS.
- 40.— INCORPORACIÓN EXPTE. 259.748 A LOS TRATAMIENTO SOBRE TABLAS
- 41.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONGRESO «SIEMPRE VIVO, SIEMPRE DIVERSO» DE AAPRESID (SOBRE TABLAS)
- 42.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, DOCUMENTAL «BAJO RÍO» PRODUCIDO POR LA UNR (SOBRE TABLAS)
- 43.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA SOBRE MALVINAS Y EL ATLÁNTICO SUR (SOBRE TABLAS)
- 44.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO PROVINCIAL ADOPCIÓN DE MEDIDAS RELACIONADAS CON ESTADO DE EMERGENCIA HÍDRICA (SOBRE TABLAS)
- 45.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROYECTO «MIGRA TANGO» Y LA «RADIO INTERCULTURAL PARA NIÑES» (SOBRE TABLAS)
- 46.— DECRETO, SOLICITUD CONVOCATORIA JORNADA DE LIMPIEZA DE LOS BORDES DEL RÍO PARANÁ EN ZONA DE LA COSTANERA (SOBRE TABLAS)
- 47.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, VISITA DEL GRUPO «MADRE TERESA» DE LA IGLESIA DE LOURDES (SOBRE TABLAS)
- 48.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (SOBRE TABLAS)
- 49.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL «HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE» (SOBRE TABLAS)



-
- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 50.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE SITUACIÓN DE | TRABAJADORES DE HOSTAL MUNICIPAL (SOBRE TABLAS) |
| 51.— DECRETO, SOLICITUD PEDIDO DE INFORME SOBRE ESTADO DE CLOACAS Y PAVIMENTO (SOBRE TABLAS) | 62.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL CAMPAÑA#CAMBIAELAIRE (SOBRE TABLAS) |
| 52.— DECRETO, SOLICITUD REMISIÓN INFORMACIÓN SOBRE ANTENA DE TELEFONÍA CELULAR (SOBRE TABLAS) | 63.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN JORNADA PÚBLICA DE ENTREGA DE ESPECIES NATIVAS EN MARCO DEL DÍA DEL ÁRBOL EL 29/08/21 (SOBRE TABLAS) |
| 53.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE GUARDERÍA NAÚTICA MUNICIPAL (SOBRE TABLAS) | 64.— DECRETO, AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN ACTIVIDADES AUTÓDROMO MUNICIPAL (SOBRE TABLAS) |
| 54.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR DESIGNACIÓN DE DEPORTISTA YANINA MARTÍNEZ COMO ABANDERADA ARGENTINA EN APERTURA DE JUEGOS PARALÍMPICOS TOKIO 2020 (SOBRE TABLAS) | 65.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, BIBLIOTECA VIRTUAL CREADA POR ALUMNOS DE FACULTADES DE CS. MÉDICAS DE LA UNR (SOBRE TABLAS) |
| 55.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 60084 (SOBRE TABLAS) | 66.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA DESPLEGAR BANDERA ALUSIVA A PERSONAS DONANTES DE ÓRGANOS EN MONUMENTO NACIONAL A LA BANDERA DEL 23 AL 29/8/21 (SOBRE TABLAS) |
| 56.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 58881/20 (SOBRE TABLAS) | 67.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, INSTALACIÓN DE BANCO ROJO Y BANCO DE LA DIVERSIDAD EN TERMINAL DE ÓMNIBUS (SOBRE TABLAS) |
| 57.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) | 68.— DECRETO, MODIFICACIÓN DECRETO 60288 (SOBRE TABLAS) |
| 58.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) | 69.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROGRAMA «HIPPI: HOME INSTRUCTION PROGRAM FOR PARENTS OF PRESCHOOL YOUNGSTERS» (SOBRE TABLAS) |
| 59.— DECRETO, SOLICITUD REMISIÓN PROPUESTA DEFINITIVA DE NUEVOS INDICADORES URBANÍSTICOS PARA ÁREAS DE B° FISHERTON Y DE PROTECCIÓN HISTÓRICA «EJE FUNDACIONAL FISHERTON» (SOBRE TABLAS) | 70.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, FESTIVAL DE DANZAS DE LA ASOCIACIÓN VECINAL BERNARDO DE IRIGOYEN (SOBRE TABLAS) |
| 60.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ARBOLADO 2021 (SOBRE TABLAS) | 71.— DECRETO I Y II, SOLICITUD GESTIÓN ESTUDIOS SOBRE DESMORONAMIENTO EN SECTOR DEL PARQUE ESPAÑA Y SOLICITUDES DE INFORME SOBRE DERRUMBE PARCIAL DEL MUELLE Y REMISIÓN DE TODOS LOS ESTUDIOS |
| 61.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA INCORPORACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA (SOBRE TABLAS) | |
-



TÉCNICOS REALIZADOS A LA FECHA
(SOBRE TABLAS)

HUMEDALES DEL DELTA DEL PARANÁ
(SOBRE TABLAS)

72.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE
INMUEBLE DE MITRE Y PASAJE FABRICIO
SIMEONI (SOBRE TABLAS)

73.— VUELTA A COMISIÓN

74.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
REALIZACIÓN «TRAVESÍA POR LOS
HUMEDALES» (SOBRE TABLAS)

75.— DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN ANTE LA
PROLIFERACIÓN DE CAZA FURTIVA EN

76.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A
JORNADA PÚBLICA DE DEBATE SOBRE
POLÍTICAS PARA PERSONAS EN
SITUACIÓN DE CALLE (SOBRE TABLAS)

77.— RECARATULACIONES

78.— MOCIÓN DE INGRESO DE EXPEDIENTE

79.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones «Dr. Raúl Alfonsín» del Concejo Municipal, a las 14:53 del jueves 5 de agosto de 2021.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde en primer lugar votar el ingreso de los asuntos entrados. Concejala Gigliani, tiene la palabra.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta.

Para dar ingreso al expediente... no, perdón. Es una solicitud de un comedor, que necesita una asistencia. Me lo solicitaron algunos trabajadores del Concejo: se lo acerco a usted, directamente, porque no tiene número de expediente.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta.

Era para consultar si el concejal Fiatti había hecho una modificación de las carátulas a uno de los expedientes de los Asuntos Entrados, pero no lo estoy viendo al concejal Fiatti. No sé si está en el recinto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No. El concejal Fiatti no está en el recinto. Ahí viene.

Sra. Tepp.— Bueno. Le voy a solicitar en los Asuntos Entrados un cambio de carátula.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Sobre qué expediente?

Sra. Tepp.— Es sobre el expediente que reingresamos, de nuestra autoría, para crear el circuito cultural en el Parque Independencia. Es el expediente...

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Es el que conversamos ayer en la comisión de Labor Parlamentaria?

Sra. Tepp.— Exacto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno. Hagamos esa recaratulación.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta. Es el expediente 260.031: tiene que quedar la carátula de Presupuesto y Gobierno, únicamente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien; perfecto.

Si nadie más usa la palabra, con todas las incorporaciones y recaratulaciones solicitadas por las concejalas, pasamos a votar el listado de asuntos entrados.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Caducidad de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Conforme a lo dispuesto por el artículo 168 del Reglamento Interno, informamos el estado de expedientes caducos. Está la lista disponible: son todos los expedientes que pasaron a caducidad. Solo corresponde informar.

4.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

Tiene la palabra la concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Gracias, señora presidenta.

Solicito añadir un expediente en el listado sobre tablas. Lo estoy enviando a todos los concejales por *WhatsApp* en unos minutos.

Se trata de una declaración vinculada con la caza furtiva. El número de expediente es 260.060.
Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar el plan elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria, con la modificación propuesta por la concejala Rueda.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

5.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se pone en consideración para su aprobación la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria del 1 de julio de 2021.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

6.— Entidad de bien público, «Asociación Cultural El Círculo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pasamos a considerar ahora los expedientes contenidos en el Orden del Día n.º 11.

Se tratará el asunto n.º 1, expediente 259.721-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

7.— Autorización suscripción convenio con Colegio de Odontólogos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 256.277-I-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

8.— Remisión al DE expediente 43850-D-19 y archivo de expediente 253263-I-2019, mensaje 74/19 SP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 3, expedientes 256.734-I-2020 y 253.263-I-2019.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Quería constatar esa cuestión administrativa, que debería adjuntarse el expediente 253.263, teniendo en cuenta que en uno aprobamos la resolución que acepta el retiro del mensaje, y en otro mandamos a archivo el mismo.

Por la lectura que hizo la Secretaría Parlamentaria está constatado. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

9.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expedientes 255.516-I-2020, 255.550-T-2020, 255.551-T-2020, 255.560-T-2020, 255.561-T-2020, 255.579-E-2020, 255.654-T-2020, 255.655-T-2020, 255.741-I-2020, 255.767-T-2020, 255.768-T-2020, 255.769-T-2020, 255.770-T-2020, 255.864-T-2020, 255.912-T-2020 y 255.957-T-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

10.— Eximición pago de tasa de cremación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 258.000-M-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

11.— Condonación deuda canon de concesión de estacionamiento cochera del CEMAR

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 259.645-N-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

12.— Condonación deuda y exención de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 259.680-V-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 8, expedientes 258.207-S-2021, 258.210-S-2021, 258.828-S-2021, 258.829-S-2021, 258.830-S-2021, 259.015-S-2021, 259.016-S-2021,

259.020-S-2021, 259.021-S-2021, 259.133-S-2021, 259.134-S-2021, 259.145-S-2021, 259.147-S-2021, 259.149-S-2021, 259.151-S-2021, 259.168-S-2021, 259.169-S-2021, 259.171-S-2021, 259.416-S-2021, 259.463-S-2021, 259.472-S-2021 y 259.476-S-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

14.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 259.596-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 259.681-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

16.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 259.725-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 259.747-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18.— Adhesión a declaración de la Multisectorial Popular por la Salud

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 259.510-G-2021

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala León.

Sra. León.— Gracias, señora presidenta.

En este expediente, el interbloqueo de Juntos por el Cambio va a votar en contra.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Tiene la palabra el concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Gracias, señora presidenta.

En el mismo sentido, para manifestar mi voto en contra en este expediente. Es un voto negativo a título personal.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal.

Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por mayoría reglamentaria.

19.— Convocatoria a jornada pública de reflexión y debate sobre VIH, hepatitis virales, tuberculosis e ITS

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 259.577-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

20.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expedientes 253.831-S-2019, 254.071-S-2020, 259.194-R-2021, 259.503-F-2021, 259.509-P-2021 y 259.574-S-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

21.— Interés municipal, programa «Trama – Red para la inclusión laboral sostenible»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 259.108-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

22.— Interés municipal, obra de teatro «Don José»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 259.454-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

23.— Interés municipal, proyecto de murales «Reverdecemos, somos humedal»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 259.488-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

24.— Interés municipal, cuenta de red social Instagram «Fotos Antiguas Rosario»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 19, expediente 259.644-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

25.— Solicitud informe sobre hecho de discriminación ocurrido a bordo de línea del TUP el 30-06-2021

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 259.661-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expedientes 256.187-S-2020, 256.188-S-2020, 256.423-S-2020, 256.443-S-2020, 256.465-S-2020, 256.468-S-2020, 256.477-S-2020, 256.770-S-2020, 257.791-S-2020, 258.172-C-2021 y 259.198-S-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

27.— Solicitud reposición de contenedores y operativo de higiene urbana

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 259.381-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28.— Solicitud realización operativo de higiene urbana y colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 259.491-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Solicitud realización operativo de higiene urbana y colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 259.536-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.— Solicitud instalación de bicicletas públicas *Mi bici, Tu bici*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 259.603-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Solicitud realización operativo de higiene urbana y colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 259.614-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Solicitud realización operativo de higiene urbana y colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 259.616-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33.— Solicitud extracción de residuos generados por poda y escamonda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 259.684-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Solicitud servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 259.706-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35.— Solicitud colocación contenedores y refuerzo del servicio de recolección de residuos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 259.716-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

36.— Solicitud realización operativo integral de higiene y reposición de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 259.719-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37.— Solicitud colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 259.726-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Solicitud gestión ante ASSA verificación funcionamiento de sumidero y boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 33, expediente 259.734-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

39.— Resoluciones administrativas: comunicaciones de alta y baja de personal político; autorización contratación directa Teledifusora S.A., autorización entrega de subsidios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pasamos a votar el listado de resoluciones administrativas.

(*Lee*) «Expediente 934-R-2021 – Gómez Sáenz – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 935-R-2021 – Ghilotti – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 936-R-2021 – Bloque Unión Cívica Radical – Comunica alta y baja de secretario de bloque UCR. Expediente 937-R-2021 – Resolución Concejo Municipal – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 938-R-2021 – Resolución Labor Parlamentaria – Autoriza contratación directa Teledifusora S.A. Expediente 939-R-2021 – Bloque Juntos por el Cambio – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 940-R-2021 – Labor Parlamentaria – Autoriza entrega de subsidios».

Se ponen en consideración las resoluciones administrativas.

—*Se procede a la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

40.— Incorporación expediente 259748 a los tratamientos sobre tablas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta, quería poner a consideración de los concejales si es posible, no lo planteé ayer en Parlamentaria porque entendía que estaba en el orden del día. Un proyecto de nuestra autoría que refiere a la convocatoria de una jornada pública de debate sobre políticas para personas en situación de calle, es una resolución, tuvo tratamiento favorable por unanimidad, tanto en Derechos Humanos y en Gobierno, pero no se puso a la firma. Por esos criterios diferentes que tenemos donde hay comisiones que entendemos que si un proyecto vuelve de otra comisión sin modificaciones tiene que ponerse a la firma y otras comisiones que entienden que aun cuando vienen sin modificaciones tiene que volver a tratarse por la comisión madre.

Sinceramente, de nuestra parte la celeridad en el tratamiento del expediente porque hay varias ordenanzas de diferentes concejales, el tratamiento de esta situación que es una situación de urgencia, y de emergencia en este contexto, y por eso queríamos poder aprobarlo en esta sesión para convocarla durante las próximas semanas.

Si están los concejales y concejalas de acuerdo pediría subirlo al orden de los asuntos sobre tablas. Es el expediente 259.748.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted concejala Tepp. Le quiero volver a preguntar, ¿el expediente fue tratado por todas las comisiones sin modificaciones y no se puso a la firma?

Sra. Tepp.— Sí, exactamente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pero no hay dos interpretaciones del Reglamento, hay una sola. Cuando un expediente circula por todas las comisiones sin modificaciones, la comisión madre lo tiene que poner a la firma, no lo tiene que volver a tratar y lo digo para que figure en versión taquigráfica, no hay dos interpretaciones, este Cuerpo, que es el único soberano para hacer interpretaciones del Reglamento, interpreta eso. O sea, ningún secretario o trabajador puede interpretar otra cosa. ¿Está claro? Si un expediente circula por todas las comisiones sin modificadores, la comisión madre lo tiene que poner a la firma, no se tiene que volver a tratar. Bien, digo para que Parlamentaria también informe a las comisiones.

¿Está de acuerdo el Cuerpo con incorporarlo sobre tablas ya que este expediente pasó por todas las comisiones sin modificaciones? (*Asentimiento*) Bien, entonces los incorporamos sobre tablas.

—*Se incorpora a los tratamientos sobre tablas el expediente 259.748–P–2021.*

Sra. Tepp.— Muchas gracias.

41.— Interés municipal, congreso «Siempre vivo, siempre diverso» de Aapresid

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde tratar el listado de expedientes sobre tablas. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 259.974-P-2021, asunto n.º 1.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tengo entendido, la concejala Magnani había manifestado en Labor Parlamentaria que no iba a acompañar este proyecto.

Sra. Magnani.— Sí, la concejal Gigliani tampoco.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Señora presidenta, en el mismo sentido que las concejalas Fernanda Gigliani y Marina Magnani, no vamos acompañar el expediente. Todo el bloque, perdón.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Todo el bloque de Ciudad Futura no va a acompañar el expediente.

Tiene la palabra la señora concejala Gómez Sáenz.

Sra. Gómez Sáenz.— En el mismo sentido, el bloque Frente de Todos, tampoco va a acompañar.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, el bloque Frente de Todos, el bloque Ciudad Futura, la concejala Fernanda Gigliani... Tiene la palabra el señor concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Señora presidenta, en el mismo sentido que los demás concejales y concejalas, ya nos hemos pronunciado en oportunidades anteriores sobre proyectos similares.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, o sea vota en contra. Concejala Magnani también, concejala Gigliani ya me dijo que vota en contra...

Tiene la palabra la señora concejala Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Quería pedirle permiso para agregar mi firma al expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, cómo no. Agregamos la firma de la concejala Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted por el apoyo en este momento tan difícil de tantos votos en contra. (*Risas*)

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el*

Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sale aprobado por catorce votos positivos a diez votos negativos. Mayoría reglamentaria. Y agregamos la firma de la concejala Figueroa Casas.

Texto de la sanción del C.M.

42.— Interés municipal, documental «Bajo río» producido por la UNR

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 259.813-P-2021, asunto n.º 2.

—Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

43.— Interés municipal, creación de la biblioteca sobre Malvinas y el Atlántico Sur

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.015-P-2021, asunto n.º 3.

—Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

44.— Solicitud gestión ante el gobierno provincial adopción de medidas relacionadas con estado de emergencia hídrica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 259.913-P-2021, asunto n.º 4.

—Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

45.— Interés municipal, proyecto «Migra tango» y la «Radio intercultural para niñas»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 259.814-P-2021,

asunto n.º 5.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

46.— Solicitud convocatoria jornada de limpieza de los bordes del río Paraná en zona de la costanera

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.007-P-2021, asunto n.º 6.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Gracias, señora presidenta, este proyecto es prácticamente idéntico con algunas modificaciones a la que votamos hace aproximadamente cuatro semanas en el Concejo Municipal para que el Ejecutivo haga una convocatoria a organizaciones ambientalistas, las empresas recolectoras de servicios públicos y a la ciudadanía en general para la limpieza de los bordes del río, teniendo en cuenta que, como todos sabemos, el Paraná se encuentra en un descenso histórico, una de las mayores bajantes de los últimos setenta años, y esto nos da la oportunidad, entre comillas, de poder realizar una limpieza más exhaustiva de las márgenes del río que ha dejado al descubierto una enorme cantidad de desechos, específicamente plásticos y vidrios arrojados —lamentablemente— por los rosarinos y demás turistas que se acercan a la costa del río, en época estival a disfrutar de la maravillosa costanera que tenemos en Rosario.

Lamentablemente esto también deja al descubierto los malos hábitos de muchos de los ciudadanos que concurrimos a disfrutar de las bellezas naturales de nuestra costa y es por eso que nos parece imprescindible, se han hecho otras jornadas inclusive previas a la convocada por el Ejecutivo Municipal, pero nos parece imprescindible hacer todas las jornadas que podamos, las que sean posibles, el río, de acuerdo a las estimaciones, podría estar bajando hasta el mes de octubre, por lo tanto tenemos muchas oportunidades para que los ciudadanos podamos acercarnos a colaborar en esta limpieza, lo cual además de la limpieza y del efecto, y del resultado inmediato, genera una concientización sobre estos malos hábitos a los que hacíamos referencia.

Cuando nos acercamos a la costa del río, cuando enterramos los pies en el barro para poder escarbar nos damos cuenta de toda la mugre que no es biodegradable, que tiramos los rosarinos y, como decíamos, los santafesinos y todas las personas que se acercan a la costa del río.

Como decíamos lo que nos pasa en el río nos pasa a todos, sobre todo porque recordamos las bocas de Aguas Santafesinas para extraer agua potable, la contaminación que provocan los plásticos, los vidrios, los desechos que no son orgánicos, los desechos que no son biodegradables, es enorme y es fundamental que todos tengamos conciencia de esto, por eso nos parece importante teniendo en cuenta que se han anotado muchísimas personas en las jornadas precedentes, en esta jornada puntualmente realizada el sábado pasado el cupo de cien personas se agotó en solo dos horas, por eso nos parece importante hacer más jornadas y además que la inscripción se haga de todos los rosarinos que quieran y que después establezcamos turnos para la limpieza, de modo que podamos participar la mayor cantidad de rosarinos posible para que todos tengamos conciencia y nos transformemos en multiplicadores de los buenos hábitos y de la conciencia ambiental sobre la protección de nuestro río.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

47.— Interés municipal, visita del grupo «Madre Teresa» de la iglesia de Lourdes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.033-P-2021, asunto n.º 7.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

48.— Servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.010-P-2021, asunto n.º 8.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

49.— Interés municipal, producción multimedial «Historia de la provincia de Santa Fe»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.017-P-2021, asunto n.º 9.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

50.— Solicitud informe sobre situación de trabajadores del hostel municipal Abanderado Grandoli

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.030-M-2021, asunto n.º 10.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

51.— Solicitud pedido de informe sobre estado de cloacas y pavimento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.020-P-2021, asunto n.º 11.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

52.— Solicitud remisión información sobre antena de telefonía celular

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 259.892-P-2021, asunto n.º 12.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

53.— Solicitud informe sobre Guardería Náutica Municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 259.820-P-2021, asunto n.º 13.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

54.— Beneplácito por designación de deportista Yanina Martínez como abanderada argentina en apertura de Juegos Paralímpicos Tokio 2020

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.025-P-2021, asunto n.º 14.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Señora presidenta, le quería solicitar a la autora la posibilidad de sumar la firma del bloque a este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, todo el bloque de Ciudad Futura, el concejal Cozzoni, bien, todo el Concejo Municipal suma la firma a este expediente. (*Asentimiento*) Increíble lo que ha logrado. Muy bien. Entonces si nadie más usa de la palabra, con todas las firmas de todos, de todas y de *todes*, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.— Gracias, estaba hablando con la autora de la iniciativa, porque me parece que hay que destacar esta distinción que se le hace a Yanina, que es ser la abanderada de la Selección Argentina para los Paralímpicos sobre todo porque al fin, definitivamente, se pone en visibilidad la participación de las personas con discapacidad en las olimpiadas.

Yanina es una mujer que conocemos todos, es deportista distinguida de la ciudad de Rosario; hace muchísimos años que participa de los paralímpicos, y la verdad que estaba absolutamente negada, no vista, no sé si negada, pero...

Sra. Gigliani.— Invisibilizada.

Sra. León.— Invisibilizada. Así que, una enorme alegría que gracias a este reconocimiento porque ella nos trajo medallas de oro, y no tengo —no quiero ser mufa (*risas*)— pero no tengo duda que va a tener un gran desempeño nuevamente. Gracias a eso, Yanina es conocida en la ciudad de Rosario. Así que un honor para quienes la conocemos personalmente; todavía está en Rosario, todavía no se fue, y además tiene una lucha de superación personal con una mamá que a pesar de su enfermedad y su adversidad lucha para que su hija siga insertada socialmente. Quería decir eso y felicitar esta iniciativa y obviamente sumar mi firma.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala León.

55.— Solicitud cumplimiento Decreto 60084

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.027-P-2021, asunto n.º 15.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

56.— Solicitud cumplimiento Decreto 58881/20

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.018-P-2021, asunto n.º 16.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Es muy simple, tiene que ver con el cumplimiento de una Ordenanza, que es la 9603 del año 2016, que está referida justamente al lema de la semana de la lactancia a esta cuestión de comprender que el sostenimiento de la lactancia materna es un trabajo colectivo y no exclusivamente de las mujeres o de las personas gestantes. Y en ese año 2016 habíamos presentado esta ordenanza que estaba ligada a que en los locales comerciales y gastronómicos se pueda ceder un espacio cómodo, higiénico para que la mujer o persona gestante que esté con su lactante y quiera amamantar pueda hacerlo sin obligación de tener que consumir. Luego votamos un decreto donde le pedíamos al Departamento Ejecutivo que elabore un registro de los locales gastronómicos que deseen adherirse a esta ordenanza y todavía no hemos tenido la posibilidad de ver concretada esta ordenanza que, insisto, nos parece importante para que, desde los distintos lugares, desde los establecimientos públicos, privados e incluso aquellos que tienen sus locales comerciales, podamos entre todos colaborar en sostener la lactancia materna. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Por supuesto para apoyar el proyecto de la concejala Gigliani, pero además para hacer una convocatoria, ya que estamos aprovechamos esta sesión, hacemos una convocatoria a todos los locales gastronómicos de la ciudad de Rosario que se sumen a esta iniciativa porque todos nos llenamos la boca en muchas oportunidades hablando de los beneficios de la lactancia materna. Nosotros el año pasado en la comisión de Feminismos tuvimos una reunión específica, una audiencia con especialistas en lactancia materna y hemos podido incorporar muchísimo conocimiento con respecto a cómo influye la lactancia y la leche materna en el desarrollo específicamente, no solo nutricional sino intelectual de los bebés, una nutrición que a pesar de todo lo que podamos incorporar después, en cuanto a nutrición a lo largo de nuestra vida, no se compensa nunca más. Por eso es tan importante para tener ciudadanos inteligentes y con espíritu crítico que el incentivo de la lactancia sea presente desde el Estado, pero también desde las organizaciones empresarias. Por eso es muy importante que todos los sectores gastronómicos, así como están presentes para reclamarle al Estado la reapertura de los locales por el impacto durísimo que ha provocado la pandemia, también entiendan que es una misión social la generación de espacios amables para la lactancia materna, sin necesidad de consumir.

Sería bueno que podamos, incluso, hacer un concurso para quienes diseñen el mejor espacio amable para la lactancia materna en la ciudad de Rosario.

Invito a los sectores gastronómicos, especialmente a la Asociación Gastronómica, a que se sume a esta iniciativa para promover espacios de lactancia materna amables en toda la ciudad de Rosario.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala Rueda. Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

57.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.028-P-2021, asunto n.º 17.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

58.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.034-P-2021, asunto n.º 18.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta.

Simplemente para acercar por Secretaría la modificación acordada con el concejal Fiatti en Labor Parlamentaria.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se leerá por Secretaría.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— *(Lee)* «Artículo 2: Encomiéndose al DEM para que, a través de la repartición que corresponda, evalúe la intervención referida en el artículo anterior, de acuerdo al siguiente detalle: mural “Gato montés”, en calle...»

Sra. Gigliani.— *(fuera del alcance del micrófono)* No lea todo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Eso sigue igual. Se incorpora que se coordine con el Ejecutivo la viabilidad de pintar esos murales en los sitios que están solicitados en el expediente.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho con esa modificación incorporada al expediente.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

59.— Solicitud remisión propuesta definitiva de nuevos indicadores urbanísticos para áreas de B° Fisherton y de protección histórica «Eje fundacional Fisherton»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.035-P-2021, asunto n.º 19.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

60.— Solicitud informe sobre ejecución del Plan Anual de Arbolado 2021

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 259.845-P-2021, asunto n.º 20.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

61.— Solicitud estudio de factibilidad para incorporación de cámaras de videovigilancia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 259.963-P-2021, asunto n.º 21.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

62.— Interés municipal, campaña #CambiaElAire

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 259.884-P-2021, asunto n.º 22.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

63.— Solicitud realización jornada pública de entrega de especies nativas en marco del Día del Árbol el 29-08-2021

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.029-P-2021, asunto n.º 23.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

64.— Autorización realización actividades Autódromo Municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.008-A-2021, asunto n.º 24.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta.

Habíamos adelantado en comisión de Labor Parlamentaria que íbamos a esperar al día de hoy para poder leer bien el texto propuesto.

La realidad, señora presidenta, es que como bien venimos planteando desde el año 2012, el autódromo de la ciudad puede funcionar gracias a la intervención de este Concejo Municipal, porque todavía pesa sobre él un amparo que impide su funcionamiento, y que la intervención de este Concejo siempre fue muy importante para lograr justamente la convivencia entre el desarrollo de la actividad automovilística y, por otro lado, garantizar el descanso con los vecinos que viven en ese sector de la ciudad.

En todas las normativas que nosotros fuimos votando a lo largo de los años, incluso el año pasado la última, siempre se hacía hincapié en que la cantidad de carreras que se autorizaban no podían ser más de una por mes. Y esto tiene relación con esto que yo planteaba, que es garantizar la convivencia con los vecinos que viven en el entorno.

Entonces, la idea es hacer una propuesta de modificación para que votemos el día de hoy, y teniendo en cuenta —entiendo que también está en los considerandos— el año transcurrido en el marco de una pandemia, y que sabemos que todavía no se pudo llevar adelante ninguna de las carreras, es un artículo 1 (*lee*) «Autorícese por única vez, y excepcionalmente, durante el período comprendido entre el 6-08-2021 y el 31-12-2021, a la empresa del Estado Municipal Autódromo Ciudad de Rosario la organización de hasta dos reuniones por mes, siempre que se cumplan con las demás condiciones establecidas por el artículo 5 de la Ordenanza 9487 modificada por la Ordenanza 10.135. Artículo 2: Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos».

Es decir, lo que modificamos del texto propuesto en Parlamentaria en el día de ayer, tiene que ver con sí poner un límite de carreras mensuales, porque si lo dejamos tal cual está escrito, podrían hacerse carreras, todas las carreras en un mismo mes, y me parece que ahí sí colisionaría con ese objetivo que siempre se impuso este Concejo cada vez que intervino en esta cuestión de garantizar, insisto, la convivencia.

Hago esa propuesta de modificación, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Me permiten hablar desde el estrado? (*Asentimiento*)

Quiero hacer una aclaración, que obviamente lo conversamos con la concejala Gigliani. No hay ningún problema en hacer esa modificación, porque la verdad es que el espíritu que había elaborado la Presidencia, encomendada por Labor Parlamentaria, es exactamente el mismo que el texto que está planteando la concejala Gigliani.

Porque en realidad, quiero aclarar públicamente, que quien está a cargo del autódromo jamás había pedido más de dos carreras en el mes de agosto. Es simplemente eso, para poder llegar a cumplir con el calendario a fin de año. O sea: eran dos carreras en el mes de agosto, y después poder cumplir con el calendario una por mes.

Lo digo para que no quede ninguna duda pública de que este municipio no estaba pidiendo hacer cinco carreras en un mes, ni tres, ni cuatro: quería solamente dos en agosto, para poder cumplir. Si esa redacción cierra más, no tenemos ningún problema en modificarla, pero el espíritu es exactamente el mismo.

Tiene la palabra el concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias señora presidenta.

Simplemente para abonar en el mismo sentido que usted lo hacía desde la Presidencia en que, si bien estoy de acuerdo con la modificación que propone la concejala Gigliani, es a los fines aclaratorios. Porque se pone en funcionamiento la ordenanza, y se pide cumplir la ordenanza lo que quede del año; por eso se plantean dos por mes. Luego de todo eso, va a regir, en caso de que culmine la situación de pandemia, la ordenanza tal cual está vigente en la ciudad de Rosario.

No tengo objeciones, pero quería aclarar en ese sentido que no hay ninguna situación por fuera de la norma, ni se está pidiendo nada extraordinario.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Rosselló. Si nadie usa de la palabra, con esta modificación en la parte resolutive incorporada por la concejala Gigliani, se votará el expediente.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

65.— Interés municipal, Biblioteca Virtual creada por alumnos de facultades de Ciencias Médicas de la UNR

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.022-P-2021, asunto n.º 25.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

66.— Solicitud estudio para desplegar bandera alusiva a personas donantes de órganos en Monumento Nacional a la Bandera del 23 al 29-08-21

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.023-P-2021, asunto n.º 26.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

67.— Interés municipal, instalación de banco rojo y banco de la diversidad en Terminal de Ómnibus

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.032-P-2021, asunto n.º 27.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

68.— Modificación Decreto 60288

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.037-P-2021, asunto n.º 28.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

69.— Interés municipal, programa «HIPPY: home instruction program for parents of preschool youngsters»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.019-P-2021, asunto n.º 29.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

70.— Interés municipal, Festival de Danzas de la Asociación vecinal «Bernardo de Irigoyen»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.042-P-2021, asunto n.º 30.

—Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

71.— Solicitud gestión estudio sobre desmoronamiento en sector del Parque España y solicitudes de informe sobre derrumbe parcial del muelle y remisión de todos los estudios técnicos realizados a la fecha

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expedientes 259.877-P-2021 y 260.021-P-2021, asunto n.º 31.

—Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta.

En principio, hacer una solicitud, como lo hice en Parlamentaria, de que salgan los expedientes por separado, y argumento por qué.

En realidad tienen considerandos diferentes, y tienen partes resolutivas diferentes. En el caso del expediente del concejal Blanco, es un decreto en cuyo artículo 1 el concejal encomienda al DEM que realice gestiones ante el Centro Universitario Rosario de Investigaciones Hidroambientales dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario para la realización de distintos estudios.

Lo nuestro, en realidad, está ligado a un pedido informe respecto de la historia que tiene la ciudad de Rosario en este tipo de acontecimientos. Tengamos en cuenta que este acontecimiento no es la primera vez que se da en la ciudad: uno de los primeros antecedentes que tuvimos fue en la intendencia del exintendente Héctor Cavallero, en el año 95; en el año 2005 hubo otro derrumbe de parte de la barranca, en la intendencia del ingeniero Miguel Lifschitz. Luego tuvimos el año pasado también, donde cedió parte de la barranca de lo que es el Club Mitre, y luego tenemos el último antecedente.

Lo que hicimos en nuestro pedido de informe, y en los considerandos fundamentalmente, es recabar la información que surgió de un pedido de informes que hizo este Concejo en el año 95 y que, tengo que decirlo también, y hacer un paréntesis, que desde el año 95 hasta el día de hoy hubo muchos pedidos de informe de concejales y concejalas, para conocer el estado de mantenimiento y de conservación de los muelles de nuestra costa central. Hay que decirlo: el único intendente que contestó un pedido de informe en esa materia fue el intendente Héctor Cavallero, en noviembre del año 95, quince días antes de que Hermes Binner asuma la intendencia de la ciudad de Rosario.

¿Qué quiero rescatar de la contestación de ese pedido de informe, que estaba respaldado por un informe de distintos profesionales, de técnicos en la materia, e incluso de las propias áreas técnicas del Ejecutivo? Se hacía, obviamente, un diagnóstico de situación y, posteriormente, se establecían tareas concretas que tenían que llevar adelante el municipio para el mantenimiento de estos muelles.

Se planteaba que había que iniciar el encamisado de 180 pilotes de los 1260 que son los que

sostienen ese paseo; que 300 de esos pilotes tenían que ser intervenidos de forma no inmediata, pero a mediano plazo. Y también lo que surge de ese informe técnico es que las tareas de inspección y de mantenimiento del sector de muelles tienen que ser de forma rutinaria y permanente.

Luego ustedes recordarán, en el año 2005, cuando se derrumba también parte del Parque España Sur, hubo cinco personas afectadas en ese derrumbe. Dos de ellas inician una acción judicial. En ese juicio un asesor en ese proceso judicial, que era el ingeniero Dante Seta, generó muchas expectativas en ese momento, porque había hecho un relevamiento de toda la costa de la ciudad de Rosario, y el resultado de ese informe técnico que él incorpora en ese proceso judicial es coincidente con el que había ingresado a este Concejo Municipal de manos del intendente Héctor Cavallero.

Es decir que se refuerza la idea no solamente de que las tareas de mantenimiento tienen que ser de forma rutinaria y permanente en este sector de muelles, sino que además se plantea otra cuestión, que es, sabemos todo el perjuicio que le causa en este caso a los rosarinos y rosarinas la bajante del río Paraná, pero lo que se plantea es que en esta situación la bajante es una oportunidad no solamente para inspeccionar, sino también para poder llevar adelante las tareas necesarias para el mantenimiento del sector de muelles.

Tengamos en cuenta que estamos hablando de una estructura portuaria construida a finales del siglo XIX, y que tiene o está sometida a distintas fuerzas naturales, como tiene que ver, por ejemplo, el oleaje que se generan por las embarcaciones, el viento, el propio movimiento del suelo; y por otro lado, también, está sometida a otras fuerzas que son más artificiales, y que están ligadas al uso que todos nosotros le damos a ese sector de la ciudad. Recuerdo como joven concurrir, por ejemplo, al sector del Parque España Sur, cuando vino Mario Pergolini con su programa de radio, que trajo a *Molotov*, y éramos muchísimos los jóvenes que ocupábamos ese sector de la ciudad y que, obviamente, eso, el uso que uno le da también impacta en estas estructuras que son de finales del siglo pasado.

Entonces, señora presidenta, el punto y el objeto de este pedido de informe tiene que ver no con decir lo que hay que hacer, sino poder hacer justamente una síntesis de qué es lo que se hizo desde el año 95 hasta la actualidad, y entiendo que estamos en un momento de oportunidad, teniendo en cuenta que esta bajante histórica que estamos sufriendo, lo que dicen los especialistas es que como mínimo se va a sostener hasta octubre, y es probable incluso que se extienda después de octubre.

Entonces aprovechemos este tiempo que nos queda, para poder no solamente inspeccionar todo este sector sino, insisto, hacer las tareas necesarias para su mantenimiento.

Y no tengo duda que, como en su momento, en el año 2005, el expresidente Néstor Kirchner tuvo ese gesto para con la ciudad de Rosario de acompañarlo con fondos para poder reconstruir ese sector del Parque España Sur, entiendo también que va a existir un compromiso de los distintos gobiernos para acompañar al intendente Pablo Javkin en todas las obras que sean necesarias para cuidar un sector que tanto queremos los rosarinos, que tanto utilizados, y que además necesitamos también darles garantía de que están seguros cada vez que lo transitan.

Así que, lo que sí, le voy a pedir, a solicitud de la concejala Germana Figueroa Casas, agregar en nuestro proyecto, en los vistos, que también fue aprobado el expediente 254.973, autoría de la concejala Germana Figueroa Casas, que se refiere un poco también a esta materia.

Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. ¿Entonces estamos de acuerdo con que sean dos?
—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, presidenta.

Para acompañar estos dos pedidos de informes, estas dos iniciativas, y para recordar también que cuando se produjo, el año pasado, cuando estábamos al inicio de la pandemia, el derrumbe en el Club Mitre, pedimos una acción conjunta del municipio, la provincia y la nación, a los fines de elaborar un mapa de la barranca de la ciudad de Rosario desde el puente Rosario-Victoria hasta el arroyo Saladillo. Porque además se han incorporado lugares en donde la ciudad no tenía participación, como la ex zona franca de Bolivia, y ya durante el año pasado se han desmontado los galpones, y



estamos aguardando que se presente el proyecto que el intendente quiere llevar adelante en esa zona.

Pero esos muelles también son de muy antigua data, y para llevar adelante cualquier tipo de construcción o proyecto hay que tener la absoluta y plena seguridad que lo que se plante sobre esos viejos muelles, tiene que ser algo posible o que primero hay que arreglar los muelles antes de hacer la obra.

Nos parece que es la oportunidad, nos parece que la ciudad tiene que avanzar en seguir ocupando de manera virtuosa la costa del río Paraná, pero también debemos tener todas las previsiones del caso para que esto sea de manera total y absolutamente segura.

Afortunadamente hemos tenido dos derrumbes, los dos de proporciones, y ninguno de los dos ha causado ningún tipo de daños más que el material. El año pasado en el Club Mitre, este año en el Parque España, pero nos parece que no podemos seguir jugando a tener suerte. Nos parece que tenemos que hacer un trabajo conjunto, serio, firme, razonable, con una zona de la ciudad, donde lo sabemos, no lo desconocemos, los basamentos en muchos lugares son de muy larga data.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal Cardozo.

Sra. Figueroa Casas.— Perdón, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí. Tiene la palabra la señora concejala Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Muchas gracias, señora presidenta. Para comentar, como adelantó ya, y le agradezco a la concejala Gigliani, que va a agregar el expediente mencionado. Quería contar que eso fue presentado en abril de 2020, cuando se dio el desmoronamiento del Club Mitre, y ahí lo que estábamos pidiendo era si había un plan estratégico de contingencia para evitar daños y desmoronamientos de las barrancas a lo largo del río Paraná, justamente ante la bajante sobre las costas del municipio o si había planes para mitigar esos efectos a corto y largo plazo.

Y también preguntábamos si se habían realizado tramitaciones ante entes nacionales o provinciales para proteger las barrancas de Rosario, ya fuera por obras estructurales o no estructurales y si había estudios científicos que definieran áreas máximas de amenaza. Ahora se está preguntando, por un lado está el proyecto del concejal Blanco, donde está solicitando la gestión para que se pidan estos estudios, todavía no tuvimos respuestas a este informe, pero creo que tenemos todos que prestar mucha atención, porque ya van dos, puede volver a pasar y empezar a pensar, planificar y tener en cuenta que si esto continúa puede haber peligro, incluso para personas que están transitando, gente que trabaja cerca, incluso en un momento tuvieron mucha preocupación en el Colegio Parque España. Así que creemos que sería bueno tener respuesta porque a lo mejor están estos planes y no lo sabemos, o también, lo que ha preguntado ahora nuevamente la concejala Gigliani.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Figueroa Casas. Si nadie más usa de la palabra, se votarán ambos expedientes. En primer lugar, el del concejal Blanco.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Sra. Presidenta (Schmuck).— En segundo lugar, se votará el expediente de la concejala Gigliani, con las modificaciones propuestas de incorporación en los vistos del expediente ya aprobado de la concejala Figueroa Casas.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

72.— Solicitud informe sobre inmueble de Mitre y Pasaje Fabricio Simeoni

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.048-P-2021, asunto n.º 32.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta; es sobre un inmueble que causó, bueno, mucho revuelo en esta última semana, un inmueble que pertenecía a un bar muy emblemático de la ciudad, ubicado en calle Mitre y Pasaje Fabricio Simeoni, que por un planteo que hacen los propios vecinos, estaría próximo a demolerse y realizarse allí algún proyecto edilicio.

Nosotros hemos hecho una investigación, un relevamiento para ver si este inmueble estaba dentro de los inmuebles de catálogo patrimonial, no lo hemos encontrado, obviamente nos genera cierta duda que no esté en el catálogo porque si uno observa la fachada sobre calle Mitre es una fachada muy parecida, muy similar y obviamente no lo estoy diciendo como especialista en patrimonio, sino que creo es una valoración que podemos hacer muchos de nosotros y nosotras, es una fachada muy similar a otros tantos inmuebles que sí están dentro del catálogo de Inventario y Catalogación de Bienes y Patrimonio Histórico de la ciudad.

Entiendo que esto también como ciudadanos genera otro debate, tengamos en cuenta que los inmuebles que están dentro del catálogo de patrimonio son inmuebles que se incorporan por haber formado parte de algún movimiento de arquitectura, de la arquitectura o que han sido construido por algún arquitecto emblemático, y que seguramente si le preguntáramos a muchos vecinos y vecinas, hay otros inmuebles que tal vez no tienen o no formaron parte de algún movimiento de la arquitectura, no los construyó algún arquitecto de renombre, pero sí muchos vecinos y vecinas entienden que esos inmuebles, o esos espacios tienen un valor cultural, histórico y simbólico; y entiendo que en este caso, en particular, se unifican todas esas cuestiones.

Así que lo que hacemos señora presidenta, en realidad es un pedido de informe, como lo hacemos siempre en estos casos, donde solicitamos el certificado urbanístico, pedimos si hay una visación, un proceso de visación previo, si se emitió un permiso de demolición, de edificación. Y también lo que solicitamos en el último artículo de este pedido de informe es que en caso de no encontrarse dentro del Inventario y Catalogación de Bienes del Patrimonio Histórico Arquitectónico y Urbanístico de la ciudad, se estudie y analice su posible incorporación. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta; lo venimos planteando de manera recurrente en las últimas reuniones de la comisión de Planeamiento. Hemos leído en los últimos días un artículo acerca de que existiría la voluntad por parte del Departamento Ejecutivo Municipal, de someter a algún tipo de revisión al catálogo, y nos parece que está bien.

Y no quiero con esto generar polémica con lo que se hizo para atrás, porque en su momento se tomaron decisiones, se avanzó con la elaboración de un catálogo, este Concejo Municipal aprobó ese catálogo, pero cada tanto y desafortunadamente de manera cada vez más frecuente nos encontramos ante estos casos.

Todos nos sorprendimos cuando se vendió para levantar una torre el inmueble de Junín y Arenales, donde durante tantos años funcionó El Bodegón, todos creíamos que ese lugar estaba catalogado. No, no estaba catalogado. Tuvimos una discusión muy fuerte en el año 2019 con el inmueble de la Asociación Amigos del Arte, bueno, pasó lo mismo, ese inmueble tenía un enorme recorrido cultural, por ahí pasaron Borges, Roa Bastos, expuso Berni, un valor cultural e histórico inmenso, no estaba catalogado. Y así ha sucedido con otros inmuebles muy valiosos de la ciudad de Rosario, como por ejemplo esta esquina de Mitre y Pasaje Simeoni.

¿Por qué? Porque nos parece y ya lo planteamos como sugerencia y ojalá nos inviten a participar desde el Ejecutivo en aportar nuestra mirada al nuevo catálogo, además del punto de vista estrictamente arquitectónico, hay que darle al catálogo en algún punto una visión histórica y cultural, porque hoy tenemos inmuebles que están sobrecatalogados y otros que están subcatalogados y acá acabamos de ver tres ejemplos concretos con respecto a esa cuestión.

Es saludable que se reabra el debate, por supuesto, el propietario que no había sido catalogado nos va a decir con justa razón «muchachos, yo dispuse de mi inmueble porque no estaba en el catálogo». Obviamente que no podemos legislar para atrás, aunque esto parezca un tanto antipático, pero es así. Nos encontramos ante una situación muy similar con la galería de calle Sarmiento, en donde todos sabemos que funciona un lugar entrañable de la cultura rosarina, como lo es la Sala Arteón, y que, bueno, todos hemos ido a ver películas, obras de teatro, recitales, una actividad cultural enorme, pero no figura en el catálogo, no está, entonces ojalá le podamos dar al catálogo esa mirada, incluyendo las cuestiones culturales e históricas.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Cardozo. Tiene la palabra la señora concejala Tepp.
Sra. Tepp.— Gracias, presidenta, no pensaba intervenir pero luego de la intervención del concejal Cardozo recordé un proyecto de nuestra autoría, que me parecería interesante volver a tratar ya que en su momento no tuvo el acompañamiento, y tiene que ver con aquello que hacemos desde el Concejo con los edificios que sí están en catálogo y que acá se levanta la mano para sacarlo del catálogo.

Basta recordar hace unos años nomás lo que era el hotel de La Bolsa, donde muchos concejales nos opusimos y resistimos a esa demolición y se consiguieron los votos, entre otros los del concejal Cardozo, para que ese edificio histórico pueda ser derrumbado, entonces me parece que, si vamos a preservar el patrimonio arquitectónico, histórico y cultural de la ciudad, tenemos que hacerlo siempre. No importa quién sea el dueño del inmueble y qué interés persiga porque lo que se tiene que defender es el patrimonio de la ciudad, y para eso vamos a volver a insistir entonces, con nuestro proyecto, para que cuando se trate de pedidos que lleguen al Concejo para descatalogar inmuebles, se tenga que conseguir una mayoría agravada para el tratamiento de esos expedientes. Nada más.

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Tepp. Tiene la palabra el señor concejal Blanco. Temo que esta sesión que estaba a punto de culminar...

Sr. Blanco.— No, tranquila, tranquila. Sí, yo también, pero no puedo...

Sra. Presidenta (Schmuck).— ...se dilate un poco. Pero bueno, vamos...

Sr. Blanco.— Yo creo, a ver...

Sra. Presidenta (Schmuck).— El día está dedicado a esto, así que concejal...

Sr. Blanco.— Tranquila, tranquila presidenta. Simplemente casi, casi le diría que es una manifestación. En el universo de los criterios están las dos bibliotecas, y yo tengo una del lado derecho, la biblioteca del lado derecho dice que por sobre todas las cosas uno debe que respetar la propiedad privada.

Y yo entiendo, y también respeto y valoro la propiedad intelectual de una ciudad en términos culturales, en términos de su riqueza arquitectónica, pero no puedo dejar de mencionar que a mi modo de ver, cuando la ciudad en su conjunto determina que un inmueble es de valor arquitectónico y que enriquece a esa ciudad, no debemos olvidar que detrás de esa fachada hay un propietario, detrás de esa fachada hay una historia, detrás de esa fachada hay una situación que tal vez en términos económicos no sea favorable coyunturalmente a ese propietario, entonces cada vez que la ciudad o que nosotros, o que la Municipalidad decide que un inmueble tiene valor patrimonial arquitectónico, automáticamente le está bajando su valoración económica y patrimonial prácticamente a la mitad, y es un dato de la realidad, no es una valoración subjetiva en términos de si está bien o si está mal, un dato de la realidad.

Un inmueble vale el negocio que representa. Es un dato de la realidad, si en un terreno se pueden hacer tres pisos vale equis pesos y si en un inmueble se pueden hacer diez pisos vale equis

más. Es un dato de la realidad. Cuando en un inmueble no se puede hacer nada porque no se lo puede tocar, ese inmueble pasa a valer, en términos inmobiliarios, la mitad de su valor. Entonces, la ciudad está diciendo, o los concejales estamos diciendo, o la Municipalidad le está diciendo a un particular que un inmueble, que no sabemos si tiene uno o cincuenta, para el caso es lo mismo, ese inmueble de la noche a la mañana vale la mitad.

Lo que planteo y lo que digo es que si todos estamos diciendo que un inmueble es para el enriquecimiento cultural de toda la ciudad, toda la ciudad debería hacer algo por ese inmueble, debería hacer algo para resarcir a ese propietario que le estamos quitando la mitad de su patrimonio. Simplemente eso, quiero ponerlo como una consideración y una manifestación, porque si no es muy fácil desde un determinado lugar decir, «me gusta la fachada de tu casa, me gusta tu inmueble, tiene valor arquitectónico», pero esa consideración a ese propietario, en muchas oportunidades, por no decir en el 90 % de las oportunidades, le está perjudicando su patrimonio.

Entonces voy a decir lo siguiente y voy a contar un pequeño cuentito que salió hace unos años publicado en La Capital. Resulta que en la cuadra donde mi padre tenía un local comercial había dos inmuebles, uno que era una tapera, una caja de zapatos con dos ventanas, que tenía 8,66 por 34 y al lado había un inmueble que tenía 8,66 por 34 cuyo propietario en su momento, hace cincuenta años había invertido muchísimo dinero para darle valor arquitectónico, no solamente a su orgullo personal a la hora de decir: «Acá vivo yo» sino que además le había dado a ese barrio, a esa cuadra un valor arquitectónico, lo había levantado, había demostrado con esa arquitectura que esa cuadra tenía otra impronta. Resulta que cincuenta años después las dos personas quisieron vender ese inmueble y las dos tenían la misma situación patrimonial y económica. A uno le pagaron quinientos mil dólares y al señor que había invertido en la ciudad le pagaron doscientos cincuenta mil.

Entonces creo que esto, a la hora de no resarcir, insisto, a los propietarios, es una pésima señal, ya no para la arquitectura del pasado, ya no para el patrimonio, es una pésima señal para la arquitectura del futuro, de la cual no estamos haciendo absolutamente nada. Nada más señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Blanco. Tome en cuenta que escuchó la última parte, estuvo... Ah escuchó todo. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Estaba desde otro lugar pero escuché todo. No, algunas cuestiones señora presidenta. Desde hace muchos años venimos asistiendo a una conducta, no de la totalidad, pero sí de algunos desarrolladores y constructores en nuestra ciudad que están teniendo, le diría, una actitud predatoria para con el patrimonio de la ciudad. Es correcto lo que dice el concejal Blanco que, muchos de estos inmuebles que están dentro del catálogo del patrimonio se venden a menor valor que otro inmueble que tiene otro potencial arquitectónico en la ciudad, pero cuando digo que tienen una actitud predatoria, todos acá sabemos que la única causal para poder descatalogar un inmueble de patrimonio hoy en la ciudad de Rosario es que ese inmueble sea declarado en ruinas, lo que hacen estas empresas o estos constructores en particular con esta actitud predatoria es comprar estos inmuebles, cercarlos, y tienen mucho tiempo, a veces esperan quince, veinte años, y hay muchos de los casos que seguramente a algunos de nosotros se nos viene a la cabeza en este momento que lo dejan caer en ruinas para luego de declarada la ruina pedir la descatalogación del catálogo de patrimonio.

Pero también hay otras situaciones, y en eso puedo llegar a coincidir con el concejal Blanco, de particulares que no especulan con el patrimonio, de hecho, conozco mucha gente que compra inmuebles de patrimonio porque les encanta vivir en inmuebles de patrimonio y los conservan. Pero hay otros que entienden que hoy que se le catalogue su inmueble es solo una carga, es solo una carga que el Estado les impone y que muchos de ellos, estamos hablando de jubilados que cobran solo la mínima, o algunos herederos que heredan un inmueble de patrimonio y no se pueden hacer cargo de su conservación, y creo que estamos en el medio de esa discusión y que en algún momento la vamos a tener que abordar y en algún momento, y creo que es una tarea fundamental que tiene este Concejo Municipal, ver cómo encontramos una salida para que el Estado también cumpla un rol distinto, es decir que no se agote la acción del Estado con la sola catalogación, sino como venimos planteando, que también el Estado pueda llevar adelante convenios de patrimonio que tiene que ver con aportar

muchas veces a los particulares una mano de obra que es especializada, que es costosa, que los particulares pongan los materiales para la revitalización de esos inmuebles, y no que, como ha ocurrido en alguna historia de nuestra ciudad, los convenios de patrimonio se lleven adelante muchas veces en inmuebles que sí son emblemáticos de la ciudad, pero que sus titulares muchas veces no carecen del poder económico para poder conservarlo.

Dicho esto, presidenta, me parece que, y ahí no coincido con el concejal Blanco, entiendo que es parte de la discusión también que nos tenemos que dar, algunos creen que hay que eliminar directamente de la ciudad el catálogo de patrimonio, es decir, que no hay que conservar ningún inmueble. Esto iría en contra, incluso, de lo que pasa en otras ciudades del mundo, que a veces hasta lo utilizamos en los discursos, o cuando algunos concejales o concejalas viajan, dicen « qué hermoso » algún país, alguna ciudad en particular de Europa, que justamente se caracteriza por la conservación no solo de esos inmuebles, sino que esos inmuebles engendran una historia, es decir, que su conservación tiene que ver con preservar un interés colectivo de esa ciudadanía, que es la historia transcurrida y que se ve reflejada en ese inmueble.

Sí en lo único que coincido es que no podemos quedarnos solo en la catalogación, porque si no los vecinos y vecinas a los cuales se les cataloga el inmueble, sienten que solo tienen una carga por parte del Estado, y ahí me parece que es la discusión que tenemos que dar en este Concejo, poner cabeza, pensar ideas para ver cómo no solamente reiteramos ese tipo de discusiones acá, sino cómo como ciudad salimos hacia adelante, y le buscamos una salida, porque si no también coincido con algún concejal preopinante, de que terminamos llegando tarde. Llegamos tarde, y luego lloramos sobre la leche derramada cuando algún inmueble, que considerábamos que debería conservarse, no está conservado, y la realidad misma nos está diciendo que aún inmuebles que están dentro del catálogo, si caen en manos de aquellos que solamente especulan y que asumen una actitud predatoria dejándolos caer en ruina, no sirvió de nada que estén en un catálogo de patrimonio. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Gigliani. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

73.— Vuelta a comisión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.054-P-2021, asunto n.º 33.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Zeno.

Sr. Zeno.— Quería hacer algunos aportes para sumar a la discusión de este expediente, teniendo en cuenta que ayer recibimos al señor Néstor Zapata en Comisión de Labor Parlamentaria, y luego de la reunión, bueno, se originó el expediente que está en discusión en este momento.

Bueno, el texto hace referencia, tiene algunos errores, digo, yo para hacer aportes, para que todos estemos al tanto. El expediente original plantea que el terreno tiene valor patrimonial 2A, en realidad eso fue una confusión porque el terreno que tiene valor patrimonial 2A, es el terreno de la esquina, que es el de Sarmiento y Córdoba, más precisamente la dirección es 784.

El terreno en cuestión donde actualmente está funcionando el cine Arteón, la dirección es Sarmiento 778, que justamente no tiene valor patrimonial. Eso, por un lado.

Por otro lado, también agregar que coincido plenamente con la trayectoria que tiene el señor Néstor Zapata y el cine Arteón, que viene funcionando hace más de 50 años, pero también hay un dato que no se conversó ayer, que tiene que ver con que el cine funcionó algunos años en la década del '60, en donde está funcionando actualmente, y desde el año 2008 nuevamente funciona ahí. En el medio funcionó en otros lugares, y también en este lugar, donde está funcionando actualmente, hubo otros cines, hasta el 2008 estuvo el cine Monumental.

Lo que quiero decir con esto es que la sala Arteón como institución, es la que efectivamente nosotros deberíamos distinguir, incluso me dijeron que ya fue nombrada Institución Distinguida. Pero me parece que no corresponde atarlo a la sala donde está funcionando actualmente, primero, porque no en toda su trayectoria funcionó allí. Segundo, porque en este lugar funcionaron incluso otros cines. Y tercero, porque conversando también con algunos de los propietarios de la propiedad, nos comentaron que incluso ni siquiera hay un contrato hoy en día, el contrato finalizó en el año 2018, por la buena relación, y por el respeto que tiene con el señor Zapata, siguió funcionando sin contrato, a pesar de que el cine hace más de 3 años no está funcionando, esto es previo a la pandemia.

Por otro lado, también, ayer se hablaba de una Ley Nacional del año '59 que también hacía referencia a que en caso de demoler un lugar donde funcione un teatro, el propietario está obligado a construir una sala con las mismas características, lo cual obviamente es una ley nacional que se debería cumplir, eso está agregado en el artículo 4° del proyecto, que estaríamos, que estamos discutiendo ahora, pero en todo caso eso es otra discusión, qué pasaría con la propiedad una vez que no funcione más la sala Arteón en ese lugar.

Digo, para sintetizar. Primero, que no tiene valor patrimonial, y ahí ya lo estuvimos viendo para hacer una modificación con relación al artículo 3° y al artículo 4° que hacía referencia a eso. Y segundo, mi propuesta para avanzar y para acompañar al señor Néstor Zapata es aportar como sitio histórico al cine Arteón, pero sin atarlo a la ubicación en donde actualmente funciona, básicamente por la información que les traje, no funcionó toda la vida ahí, y en ese lugar funcionaron otras salas.

Y, por otro lado, eso como parte del decreto. Y como parte de la declaración, en realidad, nosotros estamos de alguna manera haciendo referencia a que el Concejo manifiesta su apoyo a la sala Arteón para que la misma no sea alterada, y pueda seguir desarrollando su actividad en el inmueble de calle Sarmiento 778. Me parece que no corresponde que nosotros definamos eso, primero porque esa decisión va a depender de un acuerdo entre las partes, en caso de que el propietario, en caso de que el inquilino, decidan armar un nuevo contrato, seguirá funcionando, en caso de que no haya contrato, como actualmente existe, digamos, ahora, hoy en día no hay contrato, me parece que es una discusión que depende más de los privados que de nosotros.

Con lo cual, no me parece que también tengamos que avanzar en la declaración como está escrita hoy en día.

Perdón por hacer los planteos ahora, porque realmente el tema fue de ayer, yo sé que el intendente recibió a Néstor Zapata, nosotros lo recibimos ayer, el texto se armó hoy. Yo traigo esta información para que todos estén al tanto, y propongo, o hacer alguna modificación, o que vuelva a comisión y lo veamos con mayor profundidad, intentando dar nuestro apoyo, manifestando nuestro respeto a la jerarquía y a la trayectoria que tiene tanto el cine como Néstor Zapata, pero agregando todas las consideraciones que traje a colación en este momento.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.— Sí, gracias presidenta. Voy a solicitar la vuelta comisión del expediente, mejor dicho, que vaya a comisión, así lo analizamos.

Pero no obstante ello, más allá de la cuestión de la propiedad privada, destacar la sala Arteón un ícono de la ciudad de Rosario, y creo que merece ser declarada sitio cultural e histórico, la sala Arteón, esté en el lugar que esté.

Pero al margen de esta intervención, solicitar que vaya a comisión el expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Blanco.

Sr. Blanco.— En el mismo sentido, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Sí, solamente para considerar, no sé la comisión que se va a reunir la semana que viene y la otra, que tomemos el compromiso firme, no sé cuántas comisiones deberá atravesar, pero para tratarlo y aprobarlo en el menor tiempo posible, que todos los concejales presentes tomemos ese compromiso.

Y, bueno, a continuación, sí podemos votar la moción, porque la situación de la sala es urgente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Presidenta, mire, no iba a participar en este..., porque pensé que no iba a haber debate.

Entiendo las consideraciones que hace el concejal Zeno, respecto a si tiene protección grado 2A, o tiene o no tiene protección, o si el inmueble lindero lo tiene. La verdad que, si ese es el inconveniente, se podría solucionar con algún tipo de modificación del texto.

Ahora, atar la cuestión de volver a comisión, porque durante todo el lapso de vida del cine Arteón no estuvo en ese lugar, me parece totalmente desatinado, por una cuestión de que tiene que ver no con la declaración o la ordenanza de sitio histórico, tiene que ver con el valor simbólico, histórico, con la subjetividad. Si está en una esquina A, está en la cuadra B, o en la escuadra C, no tiene nada que ver, tiene que ver con la subjetividad, no con la objetividad de donde está enclavado.

Entonces no tiene sentido mandarlo a comisión para tener nuevamente esta discusión, para mí, yo no estoy de acuerdo con volverlo a comisión teniendo en cuenta las consideraciones que se hicieron en la Comisión de Labor Parlamentaria por parte de Néstor Zapata, creo en la buena fe de Néstor, lo conozco, pero sin perjuicio de eso creo que no sería motivo suficiente, y un argumento muy fuerte, como para poder mandarlo a la comisión de Cultura y abrir nuevamente este debate. Si es una cuestión de si tiene protección, o no tiene protección, perfecto, corrijamos eso. Pero no me parece que tenga que volver a Comisión por este argumento que tiene más que ver con lo simbólico, no con el objeto del proyecto que es brindar un apoyo simbólico a un cine que prácticamente va a desaparecer.

Nada más, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Giménez. Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.— Sí, presidenta, si la voluntad mayoritaria de este Cuerpo es que el expediente no vuelva a comisión, yo voy a proponer que salga únicamente con el artículo primero, que es el que declara sitio histórico. Pero insisto con la vuelta a comisión precisamente, y yo coincido con el argumento del concejal Giménez, pero precisamente tiene varios artículos que avanzan en otras cuestiones, no en la cuestión simbólica, y que creo que es la que en la que tenemos unanimidad, que es que sin ninguna duda merece ser declarado sitio histórico y cultural.

Así que yo insisto con la vuelta a comisión, pero si no surgiera, propongo que se apruebe únicamente el artículo 1°.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala León. Tiene la palabra el señor concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Gracias, señora presidenta. En el mismo sentido, pero sumar que este es un expediente que entró sobre tablas, digo, me parece que no tuvo la suficiente oportunidad de que el universo de los concejales podamos analizar el tema. Por eso también insisto en que vuelva a comisión, para poder tratarse con la importancia que tiene.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Presidenta, creo que tenemos un acuerdo parlamentario amplio en cuanto al apoyo que queremos brindar a la sala Arteón, a quien estuviera ayer en Parlamentaria, también creo que sería prudente poder votar un texto que analicemos y que redactemos de acuerdo a la precisión técnica que esto requiere, desde si está bajo un grado de protección o no, si es la altura específicamente, digo, cuestiones que hay que analizar y que son propias de emprolijar el texto por parte de la Comisión que se aboque a hacerlo, y poder aprobarlo en la próxima sesión, de acuerdo también a esto que nos hemos comprometido a hacer, en cuanto a sitio de valor histórico, cultural y demás.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Me permiten hablar desde acá? (*Asentimiento*)

Más allá digo de la resolución que tome el Cuerpo, sobre la cual no voy a opinar respecto a si vuelve o no a comisión, yo quiero decir que si bien Labor Parlamentaria nos encomendó a hacer el texto, creo que hay dos temas inamovibles. Uno es que la declaración de sitio histórico y cultural no tiene que ver con la propiedad, en eso quiero dejarlo asentado, va más allá de la discusión del grado de protección patrimonial.

Si hay un error, por lo que me dicen a mí, en Infomapa, es el error, en donde se plantea que hay un grado de protección 2A, y que después en diálogo con el Ejecutivo descubrimos que el inmueble donde está situado hoy el Arteón no tiene ningún grado de protección patrimonial, desde el punto de vista del catálogo, no tiene nada que ver con la declaración de sitio histórico, lo digo para que quede en la versión taquigráfica, porque se han mezclado muchísimo los argumentos, no tiene nada que ver con la declaración de sitio histórico cultural.

Entonces, para que en el debate que se afronte en el caso de que pase a comisión, por lo que veo, en la comisión de Cultura la semana próxima, tengan en cuenta esto, ¿no? Y que va más allá del diálogo con los propietarios, el valor histórico y cultural que tiene y tendrá, y así lo manifestamos en Labor Parlamentaria.

Y para las próximas, que los temas se discutan en Labor Parlamentaria, y no en el momento en que se está debatiendo el expediente en la sesión.

Gracias.

Ahora sí corresponde votar la moción del pase a Comisión.

Tiene la palabra el señor concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Presidenta, adelanto mi voto negativo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tenemos manifestado el voto negativo del concejal Giménez, de la concejala Magnani también.

Ponemos en consideración el expediente, les pido por favor que levanten sus manos, es a mano alzada para la vuelta a comisión del expediente. Es una moción. Se vota.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Mayoría reglamentaria. El expediente vuelve a la comisión de Cultura, que es la única comisión que aparece en la carátula. Así que, bueno, sí les pedimos que se trate con celeridad, muchísimas gracias. Queda aprobada la moción de la vuelta a comisión.

74.— Interés municipal, realización «Travesía por los humedales»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 259.844-P-2021, conjuntamente con el expediente 259.991-P-2021, asunto n.º 34.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

75.— Preocupación ante la proliferación de caza furtiva en humedales del Delta del Paraná

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 260.060-P-2021, asunto n.º 35.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Gracias, señora presidenta. Ya mencionamos en varias oportunidades, hoy, en esta sesión del Concejo Municipal, las oportunidades, valga la redundancia, que nos da la bajante del río, que es histórica, y que no se registraba en los últimos 70 años.

Estas oportunidades pueden ser usadas, como decíamos al principio, para la limpieza del río, para la revisión de los pilares que sostienen la costa de la ciudad de Rosario, sobre el río Paraná, tal como argumentaba la concejala Gigliani hace un ratito, y, lamentablemente, esta bajante también es aprovechada por cazadores furtivos para la depredación de la fauna autóctona, justamente de los humedales ubicados frente a las costas de la ciudad de Rosario.

Esta problemática no es nueva, de acuerdo con lo que ha denunciado en los medios de comunicación en los últimos días la organización *El Paraná no se toca*; reconocen que esta práctica no es nueva, pero eso no quiere decir que esté autorizada: es absolutamente furtiva e ilegal; pero se ha profundizado justamente a partir de esta bajante que deja absolutamente desprotegida a la fauna autóctona que se acerca a las márgenes del río, justamente porque su hábitat está modificado por esta bajante y quedan absolutamente expuestos a los cazadores, son presas fáciles para los cazadores que, además, se desplazan en algunos casos bajando directamente del puente Rosario – Victoria.

La prenda más codiciada, aparentemente, son las nutrias y los carpinchos, y esto ha puesto en evidencia total la escasez de controles que hay con respecto a la caza furtiva, que correspondería básicamente a la provincia de Entre Ríos.

Tal como dice la organización *El Paraná no se toca*, una cosa es que el habitante de la isla, que busca su medio de subsistencia para procurar alimentación, se dedique a cazar estos especímenes; y otra cosa son los cazadores furtivos, que además generan abastecimiento para el tráfico ilegal de especies autóctonas y la comercialización de la fauna silvestre.

Esto se ve agravado, además, porque esa comercialización ilegal no tiene ningún tipo de control bromatológico, por lo tanto, pone en riesgo la salud de la población que pueda comprar estos especímenes para la ingesta. Por eso es importante que señalemos también que el Decreto 482/2021, que declara la emergencia hídrica —a lo cual ya hicimos referencia en esta sesión—, en su artículo 11, instruye al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para que instrumente controles sobre los incendios en la zona de islas mientras que dure la emergencia, pero esta iniciativa no pone ninguna atención ni pone el foco sobre la problemática de la caza furtiva en el territorio del humedal. Hay guarda faunas honorarios de Santa Fe que actualmente son los encargados de hacer frente a esta depredación, pero obviamente no alcanzan para controlar a los cazadores, que están haciendo uso y abuso de esta bajante.

Por eso nosotros proponemos en esta declaración que el Concejo Municipal manifieste su preocupación ante la proliferación de la caza furtiva en el territorio de los humedales del Delta del Paraná e insta a un inmediato accionar y coordinación por parte de los gobiernos de Santa Fe, Entre Ríos y la nación para proteger la biodiversidad de la fauna que compone nuestro sistema. Además, encomendamos al Departamento Ejecutivo Municipal que realice las gestiones necesarias tanto ante los gobiernos provinciales de Santa Fe y Entre Ríos y el gobierno nacional, a los fines de tomar las medidas necesarias e incrementar los controles sobre la caza furtiva en el territorio de los humedales.

Es importante que tomemos en cuenta, señora presidenta, que todos formamos parte de la biodiversidad, que nosotros como seres humanos también formamos parte de la biodiversidad, y que todos tenemos funciones en el ciclo biológico de la biodiversidad. Y es muy importante conocer que como seres humanos nuestra función es proteger a los más vulnerables de esta biodiversidad. Y de acuerdo con las fotos escalofrantes que se vieron hace poco en los medios y los videos que pudieron circular, como raza humana estamos fracasando estrepitosamente. Como Estado debemos controlar y proteger nuestra biodiversidad. No lo estamos haciendo, por eso este pedido.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Rueda. Ahora sí ponemos en consideración el expediente.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el*

Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

76.— Convocatoria a jornada pública de debate sobre políticas para personas en situación de calle

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 259.748-P-2021, asunto n.º 36.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

77.— Recaratuaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hemos terminado el tratamiento de los expedientes sobre tablas. Ponemos ahora en consideración las recaratuaciones. Concejal Fiatti, tiene la palabra.

Sr. Fiatti.— Señora presidenta, es para solicitar el cambio de una carátula en el expediente 259.712, referido a espacios culturales con origen en particulares. Actualmente tiene Cultura, Producción y Presupuesto, y lo que se plantea es que tenga Cultura, Gobierno y Presupuesto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. ¿Estamos de acuerdo? (*Asentimiento*).

Bien, ponemos en consideración el pedido de recaratulación del concejal Fiatti.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

78.— Moción de ingreso de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Gómez Sáenz, tiene la palabra.

Sra. Gómez Sáenz.— Es para solicitar el ingreso del expediente 260.056, de la concejala Norma López.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, corresponde votar el ingreso de este expediente a asuntos entrados.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

79.— Cierre de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sin más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión.

—Son las 16:40.

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*